

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECCIÓN:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Región



La Región à sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el séptimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1907, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

2.500 ptas.

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

SEGUNDO REGALO

Una magnífica máquina

Segadora-gavilladora

marca *Deering Ideal*, la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Alhes y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

Su precio franco de porté en Guadalajara

950 pesetas

TERCER REGALO

Una

BICICLETA

marca *Dürkopp*, núm. 53 del Catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; «Atlas», freno al pedal y de llantas, de la casa Otto Streiberger, Barcelona, calle Valencia, 205.

Su precio

650 pesetas

CUARTO REGALO

UNA MÁQUINA SINGER para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 ptas. al contado.

QUINTO REGALO

UN TRITURADOR para piensos, modelo inglés, de la casa Garteiz y Hermanos, Yermo y Compañía, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9.

Su precio

140 pesetas.

SEXTO REGALO

Un magnífico APARATO GENERAL DE ACETILENO sistema *Taberné*, con carburador de cierre hidráulico, para 15 lámparas, adquirido en el comercio de D. Isidro Taberné.

Su precio

125 pesetas

SÉPTIMO REGALO

UN CULTIVADOR *Planet Jr.* número 7, de cinco rejas, con todos sus accesorios, adquirido de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

125 pesetas

OCTAVO REGALO

Otra MÁQUINA SINGER de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara

110 pesetas al contado.

NOVENO REGALO

Una ESCOPETA de dos cañones, sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio

100 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Un Pañuelo mantón alfombrado, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara.

Su precio

75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un RELOJ de despacho, regulador, de la acreditada relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio

60 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Una Colcha de seda, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara.

Su precio

60 pesetas.

DECIMOTERCERO REGALO

Un ARADO de acero, Rud Sack, con cama de madera, *El Rustico*, de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

55 pesetas.

DECIMOCUARTO REGALO

Una CAPA para caballero con embozo escocés, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de don Vicente Madrigal, Mayor baja, 1 y 3, Guadalajara. Su precio

40 pesetas.

DÉCIMOQUINTO REGALO

Una SEMBRADORA de mano para voleo, de la Casa Parsons, Alcalá, 52, Madrid.

Su precio

40 pesetas.

DECIMOSEXTO REGALO

Un Mantón de rizo de gran novedad, del acreditado comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara.

Su precio

20 pesetas.

DECIMOSEPTIMO REGALO

Una Pieza de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de tres ceros, del comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara.

Su precio

14'80 pesetas.

DECIMOCTAVO REGALO

Una pieza id. id. de dos ceros, de la misma casa.

Su precio

13'50 pesetas.

Importe total de los regalos

5.298'30 pesetas.

CONDICIONES DEL SORTEO

Primera. Los citados regalos serán adjudica-

dos por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1907 antes de las doce del día 23 de Enero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo dieciocho bolas con los nombres de los regalos. Los dieciocho primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de 2.500 pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1907 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1907 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros correspondientes, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1906.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Correspondientes, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas.

Pequeñeces

La boda de Machaquito

Es el título que encabeza en la actualidad las columnas de muchos periódicos de gran y pequeña circulación.

Es como si dijéramos el asunto del día, la cuestión más importante que en los presentes momentos llama la atención de muchos miles de españoles.

Los periódicos citados describen la ceremonia con prolijidad de detalles, y dan al acto la importancia de las grandes cuestiones nacionales; algunos publican en gran tamaño los retratos de los contrayentes. La mayoría dedican extenso espacio á dilucidar si el célebre torero seguirá ó no seguirá su profesión, después del casamiento; muchos periodistas han celebrado conferencias con el interfecto, para saber de buena tinta la actitud del coloso matador. De su decisión depende el florecimiento ó decadencia de una época del arte taurino, y bien merece el asunto que la opinión se preocupe de él algunas semanas.

Mañana llegarán al extranjero los periódicos españoles y al recorrer sus columnas los lectores de allende las fronteras; verán con asombro lo que aquí nos preocupamos de cosas fútiles é insignificantes. Pensarán lo fácil que es en esta desgraciada tierra adquirir alto renombre y ser traído y llevado en letras de molde en periódicos de todas clases, ser el hombre del día en una nación civilizada.

Y verán también que aquí, donde tenemos hombres sabios que consumen su misera vida estudiando sin ver premiados sus esfuerzos, donde no salen sus trabajos á la luz pública por no encontrar apoyo en aquellos que pueden prestarlo, y donde muchas hermosas iniciativas quedan ahogadas por no disponer sus autores de unas cuantas líneas en la prensa para que las divulguen con la opinión, dedican los periódicos que se tienen por conductores del progreso, gran parte de su información á dar un relieve extraordinario en un torero, á uno de los actos más comunes y vulgares de la vida.

Con razón en muchos países extranjeros

consideran al nuestro, como un pueblo donde imperan los chulos y toreros.

A una adolescente

Dulces años sin penas ni recelo de tu gentil temprana florecencia, entre efluvios de amor y de inocencia, feliz, ves deslizarse en raudo vuelo.

De encantos é ilusión rosado velo, envuélvete en candores de inconsciencia, exhalando del bien la rica esencia que tu alma angelical eleva al cielo.

¡Quién pudiera, oh virgen pudorosa, conservarte la plácida ventura de esa risueña primavera hermosa! Porque es triste pensar que la ternura de inmaculado corazón arribe al proceloso Caos de amargura.

IGNACIO REDONDO.

A LOS MÉDICOS TITULARES

Si en alguna ocasión las colectividades que aspiran á recabar derechos preteridos, deben dar prueba de su número, de su cohesión y de la fuerza que atesoran, ninguna como cuando celebran Congresos peticionarios ó Asambleas en solicitud de reformas ó concesiones que mejoren su situación y regulen de un modo positivo su cometido social.

Esta es la razón por la cual, la Asamblea que los Médicos titulares han de celebrar del 22 al 25 del corriente, debe procurarse que tenga la importancia que las anteriores y para ello ningún medio mejor que la asistencia del mayor número posible.

La circular que á continuación copiamos, da idea exacta de la importancia que encierran los asuntos que han de resolverse.

Por esto no insistimos más que en el ruego de que los titulares la lean y reflexionen.

«Mi querido compañero: Nos dicen en la Dirección de Sanidad que la elección de Junta de Patronato se convocará para el primer domingo de Diciembre, día 3, en los partidos, y el día 10, segundo domingo, en las capitales, para que en lo que resta de mes pueda hacer el escrutinio general el Consejo de Sanidad.

Por esto, y porque en el mes de Diciembre hemos de entregar á la Junta de Patronato los presupuestos detallados de todas las delegaciones, es necesario celebrar la Asamblea anual de Delegados que se determina en el Reglamento general de la Asociación en los días 22 al 25 del próximo Noviembre.

No sólo se tratará de estas dos cuestiones importantísimas, sino que además se gestionará nos concedan una subvención del Ministerio de Gracia y Justicia para el Montepío (entregamos ya al Sr. Conde de Romanones una exposición en tal sentido, por indicación del mismo) y el que sea convertido en ley el capítulo 8.º de la Instrucción. Basta esto último para que comprenda V. la extraordinaria importancia que tenemos que dar á la Asamblea.

Mucho ha de influir la situación política, que hoy no podemos juzgar, en la solución de nuestros asuntos. Parece ser que el actual Gobierno continuará algún tiempo en el poder; pero aquí en política nada puede pronosticarse. De todos modos, la Asamblea, por las consideraciones antes expuestas, tenía que celebrarse en Noviembre ó Diciembre, y en la fecha fijada puede llenar todos nuestros propósitos.

Antes de la Asamblea de Delegados, ó sea antes del 22 de Noviembre, procede reuna V. á los Presidentes de Junta para nombrar el Tribunal provincial y aprobar el presupuesto de la Delegación en parecidas formas que lo ha hecho el Delegado de Burgos, como verá en el *Boletín* del 20 del actual.

Estos presupuestos, así como los de la Junta central, han de ser publicados de modo que lleguen á conocimiento de todos, á fin de que se vea claramente nuestra gestión económica, en lo cual todos debemos estar altamente interesados.

En el *Boletín* del 30 verá V. que las Compañías de ferrocarriles han concedido una importante rebaja á todos los asociados y sus familias que concurren á la Asamblea.

Antes del día 10 de Noviembre ha de pasarse nota á las Compañías de los nombres de los asociados que han de utilizar los billetes económicos concedidos. Por ello ruego á V. escriba inmediatamente al Doctor Muñoz diciéndole si, como esperamos, está V. dispuesto á venir, y de serle absolutamente imposible, el nombre del compañero que le sustituya, pues es de todo punto preciso estén representadas personalmente todas las provincias.

Los gastos de ferrocarril y dietas de los días que dure la Asamblea les serán abonados á V., ó á quien represente esa provincia, del fondo común á que se refiere el acuerdo de la Junta del Patronato tomado en 29 de Mayo último. Podrá V. utilizar el billete que desee; pero le será abonado en segunda, con arreglo á la tarifa concedida.

Como los billetes económicos concedidos pueden ser utilizados por todos los asociados, esposa é hijos, por más de 15 días (desde ocho antes de la celebración de la Asamblea), ruego á V. envíe esta circular á los Presidentes de Junta y compañeros que crea pueden utilizar dichos billetes, á fin de que conozcan estas ventajas el mayor número posible de asociados.

El que desee venir ha de comunicar inmediatamente á V. su nombre, el de su esposa é hijos, si le acompañan, y punto de embarque, para que V. pida al Dr. Muñoz, antes del día 12, las correspondientes tarjetas de identidad.

Tal vez sea oportuno celebremos una ó dos sesiones con carácter general, á las que pudiera concurrir

con voz y voto todos los asociados que lo deseen; una especie de Asamblea magna. Esto han de determinar los acontecimientos. Por ello será conveniente que todos los asociados que por razón de sus asuntos y circunstancias pudieran venir, lo hicieran así, bien entendido que los gastos que se les originen serán de su cuenta.

A los que vengan ha de rogarles V. le den nota de su domicilio en Madrid ó de la de la Secretaría de la Junta de patronato antes de la Asamblea.

Se celebre ó no la Asamblea magna, siempre tendremos una satisfacción en que asistan á nuestras sesiones el mayor número posible de asociados.

De V. como siempre buen amigo y compañero,
A. Almaraz Casado.

La pedagogía en España

EDAD MODERNA

(I.ª Epoca)

El Renacimiento literario viene á poner en libertad los espíritus á excitar y poner de manifiesto, la necesidad de educar é instruir, á preparar el advenimiento de la Moderna pedagogía. A la educación de la Edad Media, educación rigorista y empírica que condena al cuerpo y al espíritu á una disciplina demasiado severa, va á suceder una educación más amplia, más liberal, de elevadas miras que en vez de formar hombres rutinarios, autómatas caracteres, tenderá á desarrollar y desenvolver y pulir en el grado posible todas las facultades y sentidos, es decir, forjará hombres completos; espíritu y cuerpo, gusto y ciencia, corazón y voluntad.

Los Reyes Católicos amantes de las Ciencias, Letras y Artes, regían los destinos de España fomentando la pública enseñanza y testimonio del aprecio que la cultura les merecía. D.ª Isabel da el ejemplo estudiando y procurando para sus hijos el mayor grado de civilización compatible con la época, á la vez que los de la nobleza imitábanse sirviéndose de los más idóneos maestros españoles y extranjeros.

Las hijas de los monarcas al mismo tiempo que costan, hilaban, bordaban y aprovechaban el tiempo *¡tan preciosos!* en otras labores manuales, sobresalían por su refinamiento intelectual, hasta tal punto que el sabio Erasmo llamaba *egregiamente docta* á la desventurada Catalina, esposa repudiada de Enrique VIII de Inglaterra.

Consumada la obra de la Reconquista (2 Enero 1492) todo florece y fructifica. Finiquitada la enconada lucha que por espacio de ocho siglos, hizo que la nave de la civilización hispano-cristiana, navegara por un mar de sangre, la patria española gozó de paz; á más el genio de Colón que completó la unidad geográfica del globo descubriendo el mundo trasatlántico *con su manto de virgen revestido*, agrandó los dominios españoles; la pólvora convierte en ruinas los soberbios feudales castillos y la imprenta publica por toda la faz del mundo celeberrimas obras de inmortales géneos, dando vitalidad y pujanza á la naciente civilización.

Para mayor esplendor y gloria nacional, brillan en los espacios del saber, Nebrija y el gran Cisneros, si que también eminentes artistas de universal nombradía, cuya fama deposita la historia en páginas gloriosas.

El cardenal Fr. Francisco J. de Cisneros, fué un decidido protector de la pública enseñanza, á la que rindiendo merecida pletisía, erigió en Alcalá de Henares, una grandiosa Universidad, artístico y espacioso monumento que el honorable franciscano levantó á sus expensas.

El monarca francés Francisco I al visitarla exclamó: *Cisneros ha realizado una obra tan magna, que una serie de reyes no pudo hacer en Francia.*

Luis Vives, otra verdadera figura en materias pedagógicas, fué uno de los hombres más sabios de Europa en el siglo XVI.

«Debe ser la escuela—decía—á modo de pequeño estado un modelo, una especie de taller para acostumbrarse á la vida ulterior.»

Respecto á la mujer exclamaba: *«Los padres no cuidarán á sus hijas con demasiada blandura; la yedra con sus abrazos no sostiene las plantas, sino que las ahoga, así el demasiado regalo no aprovecha, sino que mata.»*

La hasta aquí dormida sociedad despierta al eco de las lecciones de las universidades, academias y escuelas. Los libros españoles letanse en toda Europa haciéndose nuestro idioma familiar á los hombres de letras y á las personas de esmerada educación: de ahí la famosa frase de Carlos V de que *«la lengua Española era la más propia para hablar con Dios.»*

En el reinado de este monarca llega España á la cúspide de su prosperidad y al mayor cultivo en todos los ramos del saber. Se fundan Universidades, se crean academias y se levantan Bibliotecas; empero fuerza es confesarlo, restando algunas honrosas excepciones, nadie se acordaba de las escuelas primarias, si bien honradamente hablando el Rey D. Carlos atendió en el grado merecido la cultura de las muchedumbres y testimonió el hecho de que al visitar una ciudad preguntaba por los ciudadanos de las tres PPP. *«¿Qué tal es el párroco, el preceptor ó maestro y el pretor ó alcalde?»*

Una lumbrera de gran magnitud, brilla en los campos pedagógicos en esta época del progreso, es el célebre capital guipuzcoano, sacerdote después y fundador de la compañía de Jesús (1540). Las célebres instituciones de San Ignacio de Loyola tienen sus panegiristas que elevan á las nubes sus progresos en la enseñanza y sus detractores. Juicios diversos, controversias mii han dado los hombres peritos sobre los méritos pedagógicos de los jesuitas. Seibnitz confirma que, «en asuntos de educación no pasaron de lo mediocre.» Otros no menos sabios y autorizados declaran que, «en lo que concierne á la educación de la juventud hay que consultar á los jesuitas; pues no puede hacerse cosa mejor.» Sin embargo, asegurarse puede, fueron sin disputa los verdaderos depositarios de la educación y ejercieron esa soberanía pedagógica hasta fines del siglo XVIII; si bien, en honor á la verdad, durante el curso de su historia vieron con desdén si no con desprecio la instrucción primaria.

Al español Fr. Pedro Ponce (1520-1584), humilde religioso, cábele la honra de haber sido el primer maestro de sordo-mudos, admirable inven-

to que más tarde se quisieron atribuir Pereira y el abate l'Épée. Estos desgraciados, de quienes el mismo Aristóteles negó la posibilidad de educarse, merced á la luminosa idea del benedictino hallaron medios de instruirse y de comunicarse con los demás.

El reinado de Felipe II, es objeto de los juicios más contradictorios: unos execran sus memorias á la vez que otros le aplauden.

Nosotros dejando á un lado controversias difícilmente de armonizar, justo será reconocernos imparcialmente que, á las grandes faltas de gobierno unia su laboriosidad y amor á las Ciencias, Letras y Artes, actos que contrabalancean el peso de otros; dignos de eterna censura. Es lo cierto que este monarca concedió excesivas atribuciones á la Inquisición la que, ejerció un influjo funesto en todas las manifestaciones de la vida; sucediéndole en el reinado su hijo el débil Felipe III, de quien por todo elogio dijo del célebre Quevedo *«que se hablaba de su vida con mucha más lástima que de su muerte.»*

Sería pecado imperdonable si al trazar este boceto histórico, no hiciéramos mención del insigne Saavedra Fajardo, honra de las letras españolas, cuyos consejos y máximas pedagógicas son en extremo dignas del más alto elogio: *Del maestro—dice—se copia el discípulo y deia en el su vivo retrato á semejanza suya; por eso escogió para este cargo Faraón á José, á fin de que enseñara á sus hijos se pareciesen á él...» «... con la buena educación es el hombre una criatura celestial y divina, y sin ella el más feroz de los animales.»*

En el reinado de Felipe IV se acentúa más y más una gran decadencia en todas las esferas, llegando á la postración más miserable en el de Carlos II. España moría en las garras de una administración desastrosa: el lujo y la inmoralidad en la aristocracia, la miseria y la ignorancia en la plebe.

Solamente se cultivaba la poesía, literatura dramática y la pintura, dignamente representadas por expertos artistas y eximios escritores como Velázquez y Murillo, el gran Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Tirso y Quevedo.

Sentitizando vése, pues, que el campo de la civilización, merced á los gérmenes de cultura depositados por los Católicos Reyes y desarrollados después por el sol de tantas glorias patrias, se convirtió en estéril é infecundo, bajo el inhabil reinado de los últimos monarcas de la dinastía austriaca.

MAXIMILIANO ELEGIDO.

Valdeavero (Madrid).

Volantes

Locura

Es la locura, de cuantas enfermedades aquejan á la humanidad doliente, la que presenta más variadas manifestaciones, disfrazándose á veces de tan hermoso ropaje, que cuesta no poco esfuerzo al espíritu más observador, señalar el límite que separa los actos de un desequilibrado, de aquellos otros que realiza un ser en su estado normal, influido, movido por una pasión sublime digna de las mayores alabanzas.

Tal ocurre en el suicidio verdaderamente emocionante ocurrido en Bremen, y del que nos da cuenta con todo lujo de detalles la prensa de toda España.

Un oficial alemán, que gozaba excelente nota de digno y cumplidor exacto de la ordenanza entre sus compañeros, por una falta ligera, tuvo que comparecer ante el Consejo de Guerra, y el castigo que éste le impuso, de tal manera excitó el sentimiento de su dignidad, que antes de sufrir la leve pena impuesta se hizo fusilar por los mismos soldados subordinados suyos.

Para conseguirlo, simuló un fusilamiento, reservándose el papel de condenado, y sorprendiendo la buena fé de sus soldados que creían tener los fusiles, cargados de pólvora, les ordenó hicieran fuego contra él, orden que cumplida consumó la tragedia que ha sido la nota más emocionante en Europa durante estos días.

Prescindiendo de las originales circunstancias que rodean el hecho, no cabe dudar que encierra en sí un gravísimo error, fruto de un desequilibrio completo de facultades, nacida de un concepto exagerado de la dignidad.

A mi juicio es un suicidio que se sale de lo vulgar en cuanto á la forma de perpetrarlo, pero suicidio al fin, que lejos de ser un acto de abnegación, de sacrificio, es un caso de la más refinada soberbia; es una alucinación producida por un exagerado concepto de la propia dignidad.

Y como en los tiempos en que vivimos la soberbia ó dignidad disociada, que así puede llamarse, es la manifestación más corriente de la locura humana, cuando á nuestra observación se presentan sucesos como el desarrollado en Bremen, más se inclina nuestro juicio, á creer en la locura que en el altruismo.

Es demasiado frágil y pobre la humana naturaleza, está nuestro corazón muy dominado por las más aborrecibles pasiones, para que creamos surjan héroes á cada paso sin una causa grande, noble, que les mueve á ello; y en el suces o que hoy comentamos esa causa no exis-

te; á través del proceso de esa tragedia se vislumbra un sentimiento exagerado de amor propio, que es la pasión que más fácilmente ofusca nuestro entendimiento.

El oficial de Bremen al atentar contra su vida, siquiera lo haya hecho de manera tan original, no ha pasado de la categoría de un suicida, de un espíritu débil, sin fuerzas suficientes para contrarrestar las luchas grandes y reñidas que la vida del hombre lleva aparejada.

MIMI.

LA VENDIMIA

Sua quemque trahit voluptas: decían en tiempo de Virgilio. Cada uno lleve su gusto: decimos nosotros hoy.

Hermosa es la primavera: cuando la naturaleza despierta de su letárgico sueño, y parece que vuelve á la vida, y se viste de primorosas galas, y ostenta sus múltiples encantos; cuando brotan los manantiales, y aumentan su caudal los ríos, al derretirse los inmensos aludes que cubren las montañas; y la umbrosa floresta se colora de obscuro verdor; y las plantas eflorescentes embalsaman el aire con el aroma que despiden los estambres y corolas pintadas de vivos matices; y vuelven las aves trashumantes y en su retorno alegran los campos con armoniosas canciones.

Bella es la estación del estío; cuando se doran las mieses; cuando los ardorosos rayos de un sol canicular secan la caña y ponen los granos en sazón; cuando los árboles inclinan sus ramas leñosas bajo el peso de los frutos que empiezan á madurar.

Hermosas son las brumas del invierno; y las ténues nieblillas flotantes que empañan el puro azul del cielo, y que, creciendo y decreciendo constantemente con celeridad pasmosa, ora nos ocultan toda la bóveda celeste, ora son barridas del horizonte por el huracán furioso; y los espesos nubarrones de color gris, que, con baja temperatura y alta presión, se resuelven en multitud sinnúmero de cristales de agua, conglomerados para cubrir con inmensa sábana de nieve los montes y llanuras.

Bello es todo esto, no hay que dudar. Yo lo confieso, entusiasta admirador de tantas bellezas y tantos arcanos como la naturaleza encierra; y cuyas cosas arcanas y cuyas cosas hermosas, cuanto más se miran, más bellas parecen, y cuanto más se estudian, más incomprensibles se muestran.

Y sin embargo, ni el agua cristalizada; ni la floresta umbría; ni las mieses doradas; ni el canto de las aves; ni el matiz de las flores, es para mí tan hermoso, como el espectáculo que ofrece una dilatada campiña, poblada de frondosas vides con sus pámpanos cargados de colgantes racimos de apretadas uvas, que donceles y zagalas, coreando al unísono las alegres estrofas de la poesía popular, cortan á porfía para llenar las canastas que luego han de evacuar y volver á llenar, sin interrupción en el monótono oficio, pero interrumpiendo las melodías donosas con su charla divertida; como el acompasado marchar de las acémilas que, en largas reatas y con sendas campanillas al cuello, trasportan sobre su lomo los pesados cuévanos de mimbres repletos de sazonado fruto; como el estrepitoso estrujar de la uva sobre los anchos tabloncillos del lagar henchido de orujo y de espeso y colorante caldo azucarado hasta desbordarse; como la vendimia, en una palabra, que es la más grata y la más alegre entre las operaciones agrícolas; que entre las épocas del año, es la más risueña y la más hermosa. ¿A quién no le agrada la vendimia? ¿A quién no le sonríe? ¿Qué musa, por estéril y refractaria que sea, no se inspira y se fecunda ante la contemplación de un cuadro de tanta belleza natural?

Por eso, los primeros esbozos de la naciente literatura griega, eran rústicos poemas de la vendimia; por eso, los inspirados vates de la época floreciente de la latina literatura, cantaban la vendimia. Y los cómicos de Roma, de los tiempos de Terencio, representaban, como asunto fecundo y de interés, la vendimia; y los histriones de Atenas, coetáneos de Pericles, preparaban sus funciones al comenzar la vendimia; y las coribantes etruscas, coronadas de mirto y hojas de parra, y enlazadas de las manos entre sí en circuito cerrado, danzaban al son de la zampoña en rededor de las ánforas de mosto al terminar la vendimia.

EL MAESTRO DE VILLAVICIOSA.

Villaviciosa 20 de Octubre de 1906.

Reformas en el servicio de Correos

Valores declarados, entregados á domicilio. Reorganización del correo interior.

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación, y después de establecer las reglas á que debe ajustarse la expedición entre las oficinas de Correos de la correspondencia asegurada en despachos cerrados, se ha dispuesto que las cartas con valores declarados ó con fondos públicos, cuya declaración no exceda de 1.000 pesetas, serán entregadas á domicilio por los carteros, devengando el derecho ordinario de cinco céntimos de peseta por objeto.

Los carteros anotarán esta correspondencia en la misma libreta de los certificados, pero separadamente de éstos, consignando el importe de la declaración y las iniciales, además de los datos prevenidos para los simples certificados.

La entrega se hará precisamente al interesado mismo ó á su apoderado. El cartero cuidará previamente, bajo su más estrecha responsabilidad, de comprobar la identidad de la persona á quien haga la entrega, y verificar ésta personalmente, sin admitir la mediación de tercera persona, aunque sea de la familia ó esté al servicio del destinatario, y no permitirá que éste abra la carta sin haber firmado el recibí conforme.

Si el destinatario se hallase en una fonda, casa de viajeros ó otro establecimiento análogo, el cartero no deberá hacer la entrega sino cuando el

dueño del establecimiento garantice la personalidad de aquél, estampando también su firma en la libreta.

Si el destinatario se negase á firmar el recibí conforme, el cartero consignará el motivo expuesto por aquél al pie del asiento respectivo de la libreta, devolviendo la carta á la oficina, donde podrá verificarse la entrega, procediéndose, si á ello hubiere lugar, con arreglo al art. 102 del reglamento de servicio.

Si intentada tres veces la entrega á domicilio, no hubiere podido tener efecto por cualquier causa, se cumplirá lo dispuesto en el artículo siguiente.

Las cartas con valores ó con fondos públicos cuya declaración exceda de 1.000 pesetas, las dirigidas á la lista, y en general todas aquellas que por cualquier circunstancia no deban ó no puedan ser entregadas á domicilio, lo serán en la oficina de destino, mediante las formalidades prescritas en el art. 99 del citado reglamento.

—Por otro decreto del referido ministerio se previene que la Dirección general de Correos y Telégrafos, tan luego como se arbitren los recursos necesarios, procederá á reorganizar el servicio de correo interior en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes sobre la base de cuatro distribuciones diarias, por lo menos, y otras tantas recogidas previas de la correspondencia, depositada en buzones especiales que han de establecerse á este efecto.

Queda prohibida la instalación en sitios públicos, por empresas ó particulares, de cajas ó buzones destinados á recibir correspondencia para su distribución á domicilio, y el empleo de rótulos, anuncios ó emblemas similares á los del Correo oficial.

Queda igualmente prohibido el uso de sellos adheridos, etiquetas ú otros signos representativos de franqueo, para el pago de los derechos de conducción de las cartas, tarjetas postales ó periódicos que las empresas ó los particulares se encarguen de repartir en el interior de las poblaciones.

ATENCIÓN

ESTERERIA DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO

En este tan antiguo como acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido en toda clase de esteras de pita, cordeles, estera de esparto en colores, abacás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de estereria.

Esteras blancas del país á 30 céntimos la vara colocada. Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Esta casa cuenta con numeroso y hábil personal, para toda clase de trabajo propio del oficio de esterero.

Prontitud en los encargos, servicio esmerado.

PLAZA DE BRADI, NÚM. 1

Información

Ha fallecido en Bermeo, lugar de su habitual residencia, la distinguida señora D.ª Serafina Duo y Villabaso, viuda de Olave.

De acrisolada virtud y siendo en vida los pobres sus mejores amigos, seguramente habrá encontrado en el mundo de la verdad el premio merecido á sus afanes y desvelos por el bien hacer.

A toda su distinguida familia y muy especialmente á su hija la Sra. D.ª Felisa Olave y á sus nietos los Sres. de Miranda, testimoniamos nuestro pesar sincero, por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Saludamos al nuevo colega *El Descubridor*, deseándole larga vida y franca circulación.

Desde el día 1.º ha quedado abierto el pago voluntario del cuarto trimestre de la contribución.

Después de permanecer unos días al lado de sus padres los señores de Jiménez Verdejo, ha salido de Yunque para Madrid, la bella esposa de nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Tomás Moreno Lázaro.

Han sido ascendidos al empleo de capitán, nuestros queridos amigos los primeros tenientes de Ingenieros D. Antonio Arenas y D. Marcos García.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

Al empleo inmediato ha sido ascendido el ilustrado comandante de Ingenieros D. Juan Montero Esteban.

El reputado médico cirujano D. Joaquín Moreno del Hoyo, ha establecido su despacho en la calle Mayor baja, núm. 51 y 53, piso 2.º

Le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. José Alvarez Campana.

El domingo pasó el día en esta población, el ilustrado coronel de Ingenieros, Ayudante de S. M. el Rey, Sr. Ripollés.

Se dá como seguro el nombramiento del general de brigada D. Salvador Viana Cárdenas, para el Gobierno militar de esta plaza.

Días pasados visitó esta población el nuevo coronel de esta Academia de Ingenieros Sr. Ortega, que muy pronto se hará cargo de la dirección de dicho centro.

Hemos recibido el n.º 5 de la interesante revista *Ciencia Popular*. Forman las principales partes de su texto una interesante descripción sobre Puéates militares.—Fuerza y energía, por D. J. Ruiz Castizo.—Industrias ópticas.—Los Museos de seguridad fabril.—Reflectores para prensas de marionetas.—Cómo se fabrican los cepillos.—Primeros auxilios en caso de accidentes.—Nue-

vo procedimiento para la extracción del éremor tártaro.—Secciones de mecánica, electricidad.

En dicho número anuncia que regala simultáneamente dos obras en forma encuadernable, así como la publicación de una serie de artículos escritos ex profeso para la misma por el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, D. Santiago Ramón y Cajal, á quien recientemente se ha adjudicado el premio Nobel.

ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Audiencia provincial

Juicios orales para la presente semana.
Día 7.—Juzgado de Brihuega, contra Manuel Encabo, por injurias; ponente Sr. Gumiel, abogado Sr. Sacristán y procurador Sr. Valles.

Día 8.—Cifuentes, contra Juan Pablo Alonso y otros, por lesiones; p. Sr. Menéndez. a. Sres. Zabía, Bravo y Palacios y p. Sres. Ramirez, Esteban y Ayuso.

Día 9.—Guadalajara, contra Sebastián Sánchez, por lesiones; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Rodríguez y p. Sr. Ayuso.
El mismo día.—Atienza, contra Saturnino del Amo, por lesiones; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Solano y p. Sr. Ayuso.

Después de cursar brillantemente en el Colegio Nacional de Madrid, los métodos y procedimientos para la educación y enseñanza de sordomudos y ciegos, la ilustrada Srta. Carmen Moreno, se dedicará en esta población á la enseñanza de dicha especialidad.

Ha regresado á esta población, después de disfrutar una corta licencia, el Administrador de Hacienda nuestro particular amigo D. Manuel Heredia.

Nuestro querido amigo el Comandante de Infantería D. Ricardo Núñez, Ayudante del general Martí durante la estancia de éste en Guadalajara, parece que quedará á petición propia en situación de excedente.

Mañana se celebrará la boda de nuestro particular amigo D. Mariano Boixareu, con la bella señorita Pilar Ribera.

Teatro del Obrero

Animadísima resultó la velada que se celebró en esta sociedad el sábado por la noche.

El anuncio de que el notable cuadro de aficionados del Ateneo Obrero, iba á dar una representación teatral, llevó al bonito teatro de dicha sociedad, una numerosa á la par que distinguida concurrencia.

Fueron representadas las siguientes obras: las bonitas y aplaudidas zarzuelas *El Sr. Castaño* y *Los embusteros*, y el juguete cómico en un acto *El pie izquierdo*.

Los artistas que tomaron parte en la interpretación, son muy conocidos del público y ya varias veces hemos tenido ocasión de aplaudir su trabajo en estas columnas.

Así es, que en nada desmereció al realizado en otras ocasiones, y fue muy aplaudida, como siempre, el trabajo realizado por la Srta. Dombiz y los señores del Rey, Sanz, Vico, Martín y Gómez, que tienen verdadera afición al arte y le honran cuando le realizan.

La función que terminó á las doce, se vió honrada con la asistencia de la distinguida familia del Sr. Gobernador.

El domingo en el expreso de Barcelona marcharon á la capital de Cataluña el Presidente de la Diputación provincial Sr. Celada y el Sr. Corral, á los que se habrá unido en Zaragoza el Diputado provincial D. Luciano Más, que forman la comisión nombrada para representar la provincia en la Asamblea de las Diputaciones.

Se ha dictado una R. O. disponiendo que la Academia de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional, para presentar entre otros un proyecto de monumento, dedicado á perpetuar la memoria de la heroica defensa de Molina, durante la guerra de la Independencia.

El día 8, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el propietario del Gimnasio higiénico D. Severiano Muñoz.

Con este motivo se celebrará en los salones del Gimnasio, una agradable fiesta á la que hemos sido atentamente invitados y á la que asistiremos muy gustosos.

El próximo lunes festividad de San Diego, celebra sus días la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Cómo en años anteriores habrá solemne función religiosa en Villaflores, y por su administrador de esta capital se repartirán bonos de pan entre los pobres.

La redacción de LA REGIÓN envía á la bienhechora de Guadalajara la más sincera felicitación

Esta noche celebrará la nueva junta de reformas sociales, su primera sesión, si es que hay número suficiente para que se reúna.

Uno de estos días serán trasladadas á la cuesta de Calderón número 3, las escuelas prácticas de niños, donde permanecerán hasta tanto que lleven á cabo varias obras de mejora en el local que hoy ocupa.

Nuestro estimado paisano el notable pianista D. Cayo Vela, uno de los directores del orfeón «España», ha obtenido un señalado y merecido triunfo en Cascaes, residencia veraniega de los Reyes de Portugal, dando un concierto en el salón del Casino «Sporting Club» asistiendo además de SS. MM. y aristocracia portuguesa, los señores Marqués de Valdeterrazo y D. Juan de Castro, embajador y Cónsul de España, respectivamente, en Lisboa.

Toda la prensa de Lisboa se ocupa extensa-

mente de la excursión, dedicando frases de encomio, tanto al orfeón como á sus directores señores Vela y Cotarelo.

Reciban nuestra felicitación por tan señalado triunfo.

El domingo celebró sus días nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Carlos Sainz de Baranda.

A las muchas felicitaciones que recibió en ese día, una la nuestra muy efusiva.

Siguen verificándose con entusiasmo, los ensayos que para representar el drama *Don Juan Tenorio*, vienen realizando distinguidos aficionados de esta población.

La función, que promete ser brillantísima á juzgar por los preparativos que se hacen y las numerosas peticiones de localidades, se celebrará el viernes de la presente semana.

Ha regresado á Zaragoza, el capitán de Ingenieros D. Agustín Loscertales y su distinguida esposa.

Ha sido ascendido á teniente coronel, el comandante de Infantería D. Torcuato Tárrago, recientemente trasladado de esta zona de Reclutamiento.

Nuestro querido amigo D. I. Taberné, ha ideado y construido otro nuevo generador de acetileno, cuyas pruebas se han llevado á efecto la pasada semana, con éxito verdaderamente notable.

Se trata de un aparato para pequeñas instalaciones, que ocupando solamente un espacio de 35 centímetros, da una regularidad y un funcionamiento, tan precisos, que unido á la baratura de su coste, causará una verdadera revolución en este sistema de alumbrado.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Postales

Pozo de Almoguera

El día 11 de Noviembre, darán principio en este pueblo, grandes fiestas en honor de San Martín.

Para asistir á las mismas, está contratada la música del Hospicio de Alcalá de Henares.

El día 12, se lidiarán dos hermosos toros de tres años de la ganadería de D. Saturio Salas, que serán muertos á estoque por el valiente espada Guillermo Pendón (Pendolerito).—*Santiago Valverde.*

Ultima Hora

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 6

A las seis de la tarde CONGRESO

Desde las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos es extraordinaria, viéndose entre los diputados militares que no ocultan el desagrado con que han recibido las reformas del general Luque.

A las dos y cuarto abre la sesión el Sr. Canalejas.

Pide el Sr. Campos se socorra á los damnificados por las inundaciones de Levante.

El señor Gómez Acebo pide que se proteja en el arancel la exportación del azafrán.

D. Texifonte Gallego se adhiere á la petición de su compañero.

Les contesta el señor García Prieto diciendo que trasladará el ruego á su compañero el ministro de Hacienda.

El Sr. Canalejas ruega á los señores diputados que sean más breves en sus interpellaciones, pues son muchas las anunciadas.

El señor Durán interpela al señor ministro de la Gobernación, sobre los abusos cometidos por la política en la provincia de Cáceres, á lo que contesta el ministro, diciendo que no es exacto nada de lo que se denuncia.

El señor Muñoz Chaves, señala varias inexactitudes en la contestación dada por el ministro y se extiende en otras consideraciones de menor importancia, pero que ponen de manifiesto la política caciquil de los amigos del Gobierno.

El señor Mataix comienza á explicar su interpellación sobre la amortización de las vacantes de capitán general y la rebaja de edad para el retiro.

En este momento la Cámara está sumamente animada. En las tribunas se ven muchos generales y jefes del ejército.

El señor Mataix se muestra bastante duro con el general Luque, diciendo-

le que sus reformas acusan un desconocimiento completo de las necesidades del ejército.

A la sesión del Congreso asisten los generales Wayer y Polovieja.

Rumores

Esta tarde han circulado varias rumores que por su gravedad no puedo hacerme eco de ellos.

Se dice que los militares piensan muy pronto exteriorizar su disgusto por las reformas del general Luque, reformas que á nadie han satisfecho y han lastimado intereses muy sagrados.

SENADO

Abre la sesión el señor Montero Rios á las cuatro y diez minutos.

En el banco azul no hay ni un solo ministro y en los escaños media docena de senadores.

El señor Sardá pide al Gobierno que no se conceda la indemnización de 235.000 pesetas á la Compañía de Consumos y defiende su petición.

Se entra en la orden del día y no habiendo asuntos, se levanta la sesión.

Campo de demostración agrícola en Cogolludo

La *Gaceta* publica hoy una Real orden creando en Cogolludo un campo de demostración agrícola.

Llegada de la Reina

Esta mañana á las nueve ha llegado de Málaga S. M. la Reina D.^a Victoria.

En la estación esperaban su llegada la familia real, el Gobierno, un zaguante de alabarderos y autoridades.

Consejo de ministros

Esta noche se reunirán los ministros en el domicilio del Presidente.

Se atribuye gran importancia á esta reunión, y se dice que el general Luque expondrá sus quejas por la falta de apoyo que, en los amigos del Gobierno tienen sus reformas.

Otros dicen que este asunto no se tocará hasta el Consejo que se celebre presidido por el Rey al regreso de éste.

PERPÉ

Mercados

El de Valladolid

Valladolid 6—13'00

Telegrama núm. 484

Trigo, 40 reales y medio fanega.

Centeno, 26 y medio id. id.

Cebada, 19 id. id.

Yeros y algarrobas 27 id. id.

Mercado flojo.

El de Brihuega

Trigo á 36 reales fanega; cebada á 21 id. id; judías encarnadas á 28 id. arroba; idem. blancas á 25 id. id; patatas á 4 id. id; miel á 40 id. id; vino á 12 id. id; aceite á 60 id. id; huevos á 6 id. la docena.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE OCTUBRE

	DÍA 30	DÍA 28	DÍA 29
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	697'10	690'25	697'60
15 (3 tarde)	692'12	690'57	697'98
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm. ...	2'6	0'0	0'5
Cantidad de agua evaporada en mm.	2'8	2'3	3'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	12'0	9'0	11'0
Mínima	1'8	2'0	5'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima	53	38	45
Mínima	0	0	0

Compañía de Aerostación

El martes 27 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta en el patio del Cuartel que ocupa dicha Compañía de cuatro mulas de desecho.—*El Comandante mayor, Pascual Fernández Aceytuno.*

2—1

PILATOS (Esterero)

Señoras ¡Atención!!

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale á hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de estereras con prontitud y esmero.

Aviso: Santo Domingo, 11, dupl. interior.

GUADALAJARA 4—1

Salchichería y Coloniales

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

VENTA AL DETALL DE LOS PRODUCTOS

DEL CERDO

Lomo sin costilla y solomillo á ..	1'40	ptas. libra
Tocino magro á	1'40	» »
Idem gordo á	0'80	» »
Manteca en pella á	0'90	» »
Idem derretida á	1'00	» »
Costillas á	0'75	» »
Manos, codillo y espinazo á	0'65	» »
Asadura á	0'70	» »
Cabeza con papada á	0'65	» »
Idem sin id.	0'60	» »

EMBUTIDOS ESPECIALES

Salchicha blanca á	1'40	ptas. libra
Idem encarnada á	1'30	» »
Longaniza 1. ^a (muy magra) á	2'25	» »
Idem corriente (fresca) á	1'10	» »
Idem id. (oreada) á	1'20	» »
Idem id. (seca) á	1'50	» »
Salchichón añejo á	3'25	» »
Tocino añejo (bajo) á	1'00	» »
Idem id. (gordo) á	1'10	» »

Advertencia. Estos precios están sujetos á variación.

Otra. Los encargos que vengan por correo se servirán á domicilio previo pago de consumos donde los hubiere.

10—7

SE VENDEN 200 ovejas á boca de parir. Darán razón en Chiloeches Santos Nieto. 4—4

SE HACEN

toquillas y pelerinas. Géneros de primera calidad.

Tomas Urzelay

MUSEO NÚMERO 12, BAJO.

Por sobrante se venden dos vacas holandesas de 6 y 7 años. Razón: Mercado Nuevo, número 5, VAQUERIA. 4—3

¡AVISO!

Mecánico alcalaino hace composturas de todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas por inservibles que estén.

Aparatos eléctricos, bombas aspirantes é impelentes y se hacen camas modernas y las de matrimonio se hacen cameras modernas.

Alcalá de Henares: ALFONSO CENZANO.

Guadalajara: Posada de Astudillo.

Precios módicos. Se garantiza la compostura

ABONOS QUÍMICOS

Llamamos la atención de los labradores sobre el precio de los abonos químicos.

Para juzgar de su baratura, hay que examinar primero su riqueza de materias fertilizantes.

Las leyes exigen á los fabricantes acompañen á cada saco la ley de sus componentes.

Las noticias, pedidos é informes en las oficinas de LA REGIÓN, 8 San Miguel, 8.

En ningún otro sitio encontrarán los labradores los Abonos de «La Garantía Agrícola é Industrial.,»

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

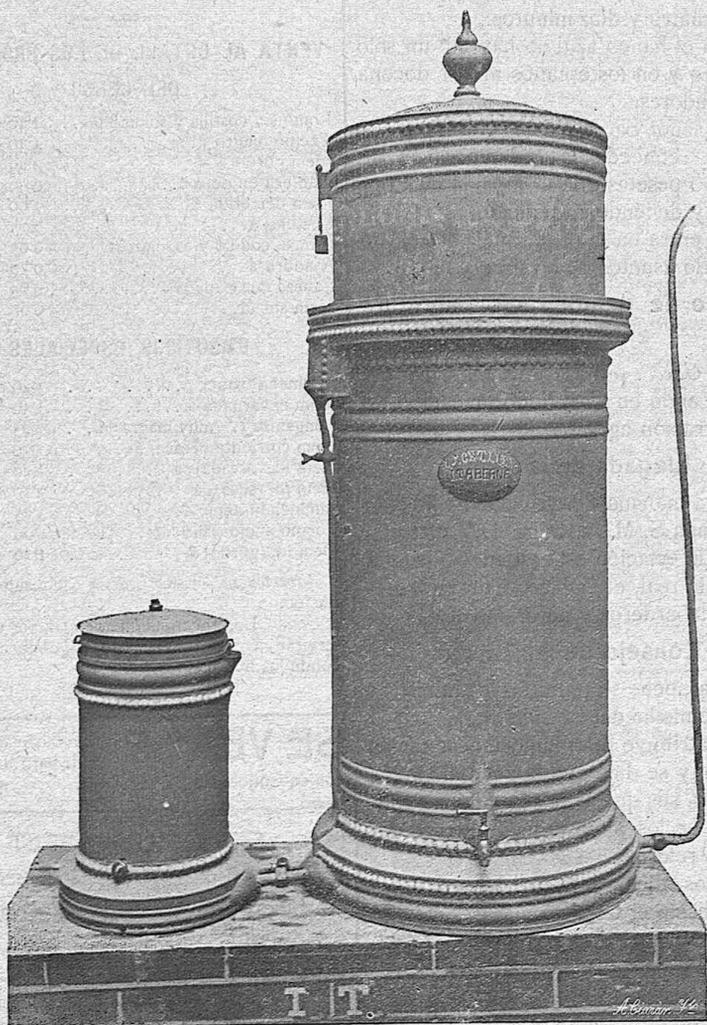
MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

APARATO GENERADOR DE ACETILENO DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA



Sistema TABERNÉ

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

**ACADEMIAS MILITARES
SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS**

**Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO**

19-CRUZ-19.-MADRID

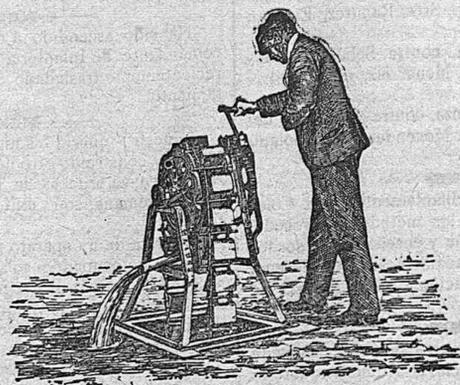
-P.-

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 ó 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

Pídanse catálogos



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

COMPANIA ANÓNIMA

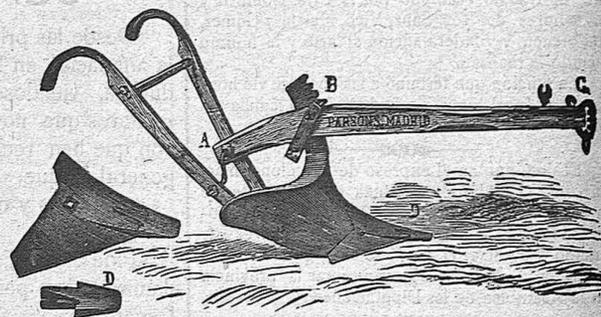
"Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, esca-rificadores, segadoras, trilla-doras, etc.

Catálogos gratis a quien los pida



LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

"DÜRKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser **LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO.** Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335

BARCELONA

Av.

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)
Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

-AL-

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta

Estudio, 10, tienda.

-P.-

PIENSOS

¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores. También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas.

-Av-